

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

✓
ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA
COMPRESION DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA
EN MEXICO. ALUMNOS DE CUARTO GRADO



NICOLAS SANDOVAL SAENZ

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., FEBRERO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 30 de Enero de 1997.

C. PROFR.(A) NICOLAS SANDOVAL SAENZ
Presente.-

en mi calidad de presidente de la comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA COMPRESION DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA EN MEXICO. ALUMNOS DE CUARTO GRADO", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
DIRECTOR DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA

Bertha Lucía Cano M.

SECRETARIO: LIC. LUCIANO ESPINOZA RODRIGUEZ

Luciano E.

VOCAL : LIC. OTILIA NUÑEZ ROMO

Otilia R.

SUPLENTE: LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA

Moisés Vazquez Rivera

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 DE ENERO DE 1997.

Dedicatoria

A:

Elsa, Edder y Kenia.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	7
I EL PROBLEMA	
A. Antecedentes.....	10
B. Planteamiento	12
C. Justificacion.....	13
D. Objetivos.....	14
II MARCO TEORICO	
A. Aspecto socio-histórico	
1. La sociedad en el tiempo.....	15
2. El trabajo en sociedad.....	16
3. La educación en sociedad.....	17
4. Las ciencias sociales.....	20
5. Didáctica de la historia.....	22
6. Didáctica del objeto de estudio	
a. Métodos de enseñanza-aprendizaje.....	23
b. Procedimientos para propiciar los aprendizajes.....	24
7. Definición de Independencia.....	25
B. Aspecto psicológico	
1. La Teoría Psicogenética.....	26
2. Estadios del desarrollo.....	27
3. El aprendizaje.....	31
4. Forma en que el niño aprende.....	32
C. Aspecto metodológico	
1. El método clínico.....	35
2. La Pedagogía Operatoria.....	36
3. La evaluación.....	38

III MARCO CONTEXTUAL

A. Política educativa.....	41
1. Aspecto histórico de la educación en México.....	42
B. Aspecto normativo	
1. Artículo 3° Constitucional.....	44
2. Ley General de Educación.....	46
3. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.....	48
4. Acuerdo No. 200 de Evaluación.....	50
5. Proyecto de Desarrollo Educativo 1995-2000.....	51
C. Aspecto programático o curricular	
1. Plan y Programas.....	53
D. Aspecto social	
1. Estatal.....	55
2. Municipal.....	56
3. Escolar.....	57

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Caracterización.....	60
B. Situaciones de aprendizaje	
Estrategia No. 1 "Cartas al rey".....	61
Estrategia No. 2 "Búsqueda de la campana".....	62
Estrategia No. 3 "Carrera por la independencia".....	64
Estrategia No. 4 "Entrevista a insurgentes".....	65
Estrategia No. 5 "Presentación de héroes".....	68
Estrategia No. 6 "Noticiero de la independencia".....	69
Estrategia No. 7 "A dar el grito".....	70
Estrategia No. 8 "Lucha libre entre insurgentes y realistas".	72
Estrategia No. 9 "Corridos de la independencia".....	73
Estrategia No. 10 "El juicio".....	75

CONCLUSIONES	77
---------------------------	----

BIBLIOGRAFIA	80
---------------------------	----

ANEXOS	84
---------------------	----

INTRODUCCION

A lo largo de la historia el ser humano ha ido tratando de dar respuesta a las diferentes situaciones conflictivas que se le han ido presentando. Ha sido la curiosidad, la necesidad y la competencia las que han contribuido para que durante la existencia del hombre se haya ido formando todo un rosario de cuestiones que le han ayudado a que su permanencia en el planeta sea cada vez menos difícil. Pero esos mismos motivos lo han llevado a enfrentamientos con sus semejantes; a conflictos entre grupos diferentes racialmente hablando, a procesos que han durado años e inclusive siglos en resolverse.

Por cuestiones como las anteriores los avances científicos se han retrasado, estancado e inclusive abandonado. Su despertar ha sido gracias a que las ideas políticas, económicas y religiosas en algunos casos se dejan de lado por el hecho de solucionar problemas que contribuyan a un proceso social armónico, que de alguna manera evitan una marcha lenta de la ciencia y con ello de la historia misma.

En la historia de la humanidad, desafortunadamente las ideas económicas y políticas de los más fuertes han sido el motor de muchos hechos sociales. La concepción de dicha clase social de cómo debe ser la educación no ha sido la excepción. Por grandes períodos de tiempo han marcado la forma de construir el conocimiento, definiendo con ello el rol del maestro y del alumno.

En el caso de México la educación básica tradicionalmente ha sido

tratada desde diferentes enfoques y puntos de vista. Existen opiniones que indican que las asignaturas deben recibir un trato igualitario; hay otras que señalan dar prioridad a la enseñanza del Español y la Matemática. De esto último surge como consecuencia qué aspectos necesarios para el desarrollo integral del educando se estén dejando de lado o sencillamente tratándoseles de manera superficial.

La licenciatura del Plan 85 de la Universidad Pedagógica Nacional, dentro de sus múltiples actividades contempla la elaboración de un documento de propuesta pedagógica donde el profesor-alumno contribuya en la búsqueda de hacer la actividad en el aula menos rutinaria y más acorde a la forma como el niño construye su aprendizaje. De lo anterior es que haya surgido el trabajo que aquí se presenta, donde el tema central es la interpretación de la Independencia de México con respecto a España.

El documento cuenta con cuatro capítulos generales e importantes por igual, ya que al ser parte de un todo son claves para su interpretación general. En la primera parte se aborda el planteamiento de la problemática, sus antecedentes, justificación y objetivos que se pretenden con su resolución.

El segundo capítulo está compuesto por cuestiones teóricas relacionadas tanto con el tema como con el sujeto a quien va dirigido.

La tercera parte ubica al lector en el espacio en que se da la actividad docente y donde ha sido detectado el problema en cuestión.

Quizá el cuarto capítulo represente la parte medular, pero ello no indica

que sea más importante que sus antecesores; lo que significa es que ahí se encuentran las situaciones que desde la óptica de quien escribe podrán responder al problema planteado.

Su lectura es ya un triunfo y si a ella se le agrega la localización de algún rasgo digno de ser tomado en cuenta entonces su construcción no sólo será justificable por lo que al problema se refiere, sino que se habrá cumplido otro de los objetivos de su elaboración.

I EL PROBLEMA

A. Antecedentes

Dentro de la Política Educativa Contemporánea los movimientos reformistas que se han presentado en el transcurso del tiempo para justificarse hablan de una modernidad en todos los aspectos de la vida escolar. Desafortunadamente en la práctica y los hechos no todo es verdad. En el fondo lo que se quiere es corregir los rumbos y para ello es necesario cambiar la actitud que el magisterio se ha ido formando en el tiempo que la reforma anterior tiene funcionando. Pero en la enseñanza existen mitos y costumbres muy arraigadas difíciles de erradicar con tan sólo un decreto o un acuerdo. En el caso de la historia uno de esos usos es el cuestionario. Éste, en sí no es un mal recurso para la enseñanza de la misma, lo que sucede es que su uso se ha ido deformando. Generalmente el alumno solicita este tipo de ejercicio; algunos padres de familia comentan que algún profesor les elaboraba cuestionarios y de cierto modo *presionan* para su uso. En otras ocasiones por atender una comisión u otra actividad de la cotidianidad también se hace uso de él excesivamente.

Es precisamente el uso del cuestionario una de las grandes dificultades de la enseñanza de la historia. El alumno hace como que lee, el profesor *dicta* las preguntas y de nuevo el sujeto participa copiando textualmente la respuesta del libro o texto de que se irate. Muy pocas veces se contesta de manera parafraseada o con el texto cerrado. Para la enseñanza de la historia se requiere emplear otro tipo de medios. Es necesario no continuar en una *rutina*

en la que por mucho tiempo se ha estado y qué tantas dificultades ha traído consigo.

Otra costumbre ha sido la narración de la historia por parte del maestro. En el magisterio es cierto que existen muy buenas voces, gesticuladores y hasta actores, pero por muchas que sean esas habilidades, la historia para su comprensión necesita de mayor participación del principal sujeto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otra dificultad más es la evaluación. Según la teoría de la misma, indica que debe ser diagnóstica, continua y final. Pero qué rasgos se pueden tomar en cuenta si se enseña a través de la narración y el cuestionario. Qué se va a registrar; quién hace mejor las veces de estatua, quién contesta toda la serie de preguntas textualmente o quién acierta aunque no reflexione. De la evaluación final se puede afirmar que existen demasiadas incongruencias porque generalmente el sistema educativo sólo acepta *los exámenes departamentales*, aquéllos que son elaborados por personal de supervisiones, jefaturas de sector o mesas técnicas, donde de cierta manera se olvidan de las diferencias individuales de alumnos y medios, al elaborar un solo "tipo" para cierta área geográfica existiendo inclusive plazos fijos para su adquisición y aplicación. En ello parece que interesa más la capacidad memorística del educando y el realizar una actividad de elaboración-venta de los mismos. Otra cuestión puede ser el dar un valor en muchas de las veces momentáneo, ya que el conocimiento difícilmente se conservará y servirá únicamente para cumplir con una actividad más de las que deben desarrollarse en la práctica docente.

La situación socio-económica de las familias influye en la enseñanza de la

historia. Existen alumnos que como fuentes de información sólo tienen contacto con el libro de texto: otro obstáculo lo representa el que en su hogar interesa más resolver la situación del alimento; que sus padres no cuentan con un nivel académico mayor al sexto grado de primaria. En el caso anterior no se puede hablar del problema de falta de apoyo del padre de familia, ya que primero es el subsistir, el cubrir ciertas necesidades primarias, aunque en ellas la educación ocupe uno de los últimos sitios de la fila.

Para la enseñanza de la historia a partir del Tercer Grado el tiempo se ha limitado de tal forma que es complicado abandonar la enseñanza tradicional y dar mayor participación al alumno. En el caso concreto de Cuarto Grado el alumno se enfrenta a la Historia de México. Toda una gama de hechos, acontecimientos, movimientos, etc., que para el niño de esa edad es difícil entender por las semejanzas de lo ocurrido o simplemente por el tiempo en que transcurrieron. Comprende también gran cantidad de datos como nombres de lugares, caudillos, documentos, fechas, etc.

B. Planteamiento

El enfoque actual indica guiarse por una concepción que no privilegie los datos, fechas y nombres. Desde luego que lo anterior fomenta el aprendizaje memorístico, pero en el caso de los nombres, el alumno de hoy está rodeado de personajes de distintas clases: cómicos, políticos, delincuentes, deportistas, etc., que hacen las veces de héroes y una forma de contrarrestar esos ídolos es reviviendo críticamente los hechos, actualizando así a los grandes actores de la historia.

Debido a lo anterior y a lo escrito en el punto No. 1 se desprende y surge el siguiente cuestionamiento:

¿Cómo lograr la comprensión del movimiento de Independencia en los alumnos de cuarto grado de educación primaria?

C. Justificación

El hecho de plantear lo anterior obedece a que es muy común que el alumno confunda frecuentemente los movimientos de Independencia, Reforma y Revolución. Bajo este esquema es necesario que el primero de ellos sea comprendido a profundidad para que el proceso de ordenamiento parta de algo más real, que el alumno sepa que la Reforma es posterior a la Independencia y muchos de los hechos históricos, consecuencia del movimiento que hizo libre a México.

El dar respuesta a esta problemática es importante porque permitirá resolverla de inmediato en el aula, contribuyendo a salir de actividades rutinarias, a abandonar tradiciones o prácticas obsoletas, a lograr herramientas para dar un juicio de valor final más apegado a la realidad y ayudar, por qué no decirlo, a quienes se encuentren en una situación similar. Esto último porque es muy probable que dicho cuestionamiento no se presente sólo en este grupo, sino que tal vez existan quienes se encuentren en una posición semejante.

El encontrar las respuestas adecuadas permitirá aprovechar esa capacidad de actuar y participar del alumno; se podrá sacar de la inactividad, ya que él por sí mismo logrará el nivel que la escuela exige. El obtener una mejor

comprensión le dará la oportunidad de estar en un mundo nuevo donde no sólo habrá de reflexionar, sino que de alguna forma debe cuestionar lo establecido y tal vez se interese por resolver sus propias situaciones, es decir, irse adentrando en actividades propias del autodidactismo.

Es indudable que para resolver a satisfacción el problema, presentado, se habrá de permitir mayor libertad al alumno. Se obtendrá un provecho con la enseñanza de este tema en particular y de la historia en lo general porque independientemente de lo que representa como cultura general, en su vida estudiantil tendrá las bases para comprender situaciones más ajenas o alejadas. En lo que respecta a su evaluación, ésta representará un conocimiento más real, menos memorístico y más ajustado al proceso de construcción del conocimiento.

D. Objetivos

- Que el alumno de Cuarto Grado logre una mayor y mejor comprensión de la historia en lo que respecta a la Independencia Nacional y su trascendencia.
- Coadyuvar a que el trabajo en el aula sea más compartido en lo relacionado a la historia nacional y muy concretamente en lo que a la etapa de la Independencia Nacional se refiere.
- Contribuir a que la actividad en el grupo en lo que respecta a la enseñanza y aprendizaje de la Independencia Nacional sea menos rutinaria.
- Descubrir la trascendencia que el movimiento independentista tuvo para el país posterior a su logro.
- Obtener mejores resultados desde el punto de vista de construcción del conocimiento en lo que a historia se refiere.

II MARCO TEORICO

A. Aspecto socio-histórico

1. La sociedad en el tiempo

Al aparecer el hombre sobre la faz de la tierra comienza a tener necesidades. Quizá la primera fue la de la alimentación, así que era necesario realizar algún tipo de actividad que le permitiera resolver esa situación. Los primeros hombres se alimentaban de lo que la naturaleza les ofrecía. Conforme avanzó el tiempo, tuvo necesidad de cazar, pescar, sembrar, etc.

Es muy probable que la propiedad privada haya surgido cuando el hombre a finales de la comunidad primitiva formó una familia; cuando quiso ser dueño de un sembradío, cuando fue consciente de que necesitaba acumular cierto producto para subsistir cuando hubiera escasez. Los intereses y las necesidades fueron cambiando a lo largo del tiempo. Una vez que cierto hombre acumuló bienes fue adquiriendo un determinado poder sobre aquél que no poseía. Aquellos hombres que recibían algún bien de un semejante debían a su benefactor obediencia y respeto, naciendo con ello y poco a poco lo que en historia se ha llamado esclavismo.

El esclavismo como etapa de la historia de la humanidad se debió a muchísimos factores, pero en esencia se piensa que uno de sus orígenes fue lo ya narrado.

Marcar hechos concretos entre los diferentes estadios de la humanidad es un tanto difícil y hasta convencional. El paso de la comunidad primitiva al esclavismo tal vez se llevó siglos de transición. Es complicado hablar de una ruptura que dejó de dar continuidad a algo que se venía presentando; es complicado también porque el olvido no es un hecho que rompe con el pasado, acabando con todo lo que le antecede.

Según Aníbal Ponce ⁽¹⁾ las masas explotadas por la antigüedad y el feudalismo no habían hecho nada más que pasar a un nuevo amo.

Después del esclavismo se presenta el feudalismo. En esta etapa la vida es preponderantemente rural, con pequeños indicios urbanos. Existen grandes terratenientes o señores feudales que aunque no poseen esclavos, sí tienen un conglomerado de siervos que habrán de trabajar para su señor: el señor feudal.

2. El trabajo en sociedad

En las tres primeras etapas de la historia, trabajo y educación tienen concepciones muy diferentes, sobre todo las últimas con la primera.

Durante el comunismo primitivo el trabajo es sólo una actividad que permite satisfacer las necesidades más elementales. La educación consiste en enseñar al hombre a cazar, a obtener lo fundamental para su sobrevivencia.

En el esclavismo, el término trabajo engloba únicamente el aspecto de la producción en beneficio del esclavista. La educación es totalmente clasista,

(1) PONCE, Aníbal. "Educación y lucha de clases". Antología: Sociedad, Pensamiento y Educación. UPN. p. 249

pues va encaminada hacia el propietario del objeto de trabajo, de los medios de trabajo y de la fuerza misma de trabajo.

Conforme avanza la edad de la historia, los conceptos también van reformulándose o cambiando. En las diversas sociedades, desde la comunidad primitiva hasta la época contemporánea, los términos educación, trabajo, hombre, etc., han sufrido cambios; se ha interpretado según el modelo socio-económico y la forma de pensar de quienes los definen.

Por ejemplo, para Carlos Marx, "el trabajo es el proceso entre la naturaleza y el hombre, en el que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza". (2)

Otro punto de vista opuesto al anterior indica acerca del trabajo que éste se presenta desde la antigüedad, que en las fábricas se han separado y especializado hasta el infinito. Se afirma que la industria misma es una especialidad. La agricultura no ha escapado a dicho fenómeno; la especialización llega incluso a las funciones judiciales, administrativas, políticas, científicas, artísticas, etc.

3. La educación en sociedad

Uno de los términos más difíciles de definir es el de educación. Hay quienes lo consideran desde el punto de vista utilitario, quienes lo definen como el modo de producción, quienes lo describen según la forma como se construye el conocimiento, etc.

(2) MARX, Carlos. "El capital". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN. pp. 3-4

La educación, al igual que el trabajo, es algo que directamente tiene que ver con la vida total del hombre. De ahí que ésta no sea ajena para él y que existan teorías bastante amplias sobre ella. Por tener un campo de acción demasiado extenso, requiere del estudio de diversas disciplinas como la sociología, psicología, filosofía, pedagogía, entre otras.

A pesar del campo tan extenso que la educación conlleva, hay quienes sin medir sus acciones improvisan en él, pero hay que reconocer que existe también una corriente muy amplia que se preocupa, que estudia, que busca, objetividad y sobre todo que la presenta de manera que despierte interés.

Cuando de educación se habla, no debe dejar de pensarse en métodos, planes, evaluación, alumnos, maestros, padres de familia, etc. La gran complejidad de formación de docentes y de los padres de familia resulta por sí sola un campo vasto para hablar de ello. Ni qué decir del sujeto, de su formación pre y posnatal, de su desarrollo, de la forma como aprende, de la forma como se socializa, etc.

Observando el gran cúmulo de información que sobre educación existe y que a diario aparece, no queda más que realizar actividades analítico-sintéticas de la misma. Aprovechar recomendaciones, combinaciones, descubrir currículum, cuestionar y abstraer aquello realmente revelador para la tarea diaria.

La educación, para Ricardo Nassif, es: "La formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación) o por un estímulo que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo,

suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación)". (3)

Contrario a lo mencionado, también se afirma que la educación es la acción que las generaciones adultas ejercen sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Que tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y naturales que exigen de él la sociedad en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado.

De acuerdo con lo anterior, entonces gran parte de la educación responde a los criterios de educación bancaria en la que se menciona que el maestro es quien educa, sabe, piensa, habla, disciplina, prescribe, actúa, escoge los contenidos, evalúa; es el sujeto del proceso. El rol del alumno en este caso es sólo receptivo, con lo cual se ve limitada su actividad. Esto, sin embargo, es una cuestión que tiende a desaparecer porque actualmente existe una corriente muy amplia de docentes que considera la educación de manera opuesta a ello.

Para Federico Engels y Carlos Marx, respectivamente, "la educación debería conjugarse con el trabajo fabril para con ello acabar con la propiedad privada y asegurar la existencia digna del proletario. La educación se recomienda combinarse con el trabajo productivo y la gimnasia". (4)

(3) NASSIF, Ricardo. "Los múltiples conceptos de educación". Antología: Medios para la Enseñanza. UPN. p 153

(4) PALACIOS, Jesús. "La cuestión escolar". Antología: Sociedad, Pensamiento y Educación. UPN. p. 263

Actualmente se afirma que la educación es un proceso que debe lograr el desarrollo integral del educando, es decir, que logre una armonía entre su cuerpo y su mente. De forma parecida se expresa E. Kant cuando afirma que: "su objeto es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible".⁽⁵⁾

Como se observa, la educación ha variado según los tiempos y según los países. En el caso de México, se ha transitado desde el calmécac y el telpochcalli en tiempos de los aztecas, pasando por la educación colonial, la de los primeros ensayos de la vida independiente, la que surge con la Constitución de 1917, del Cardenismo y las últimas reformas como la de 1992.

Durante ese largo proceso, la educación pública en todas sus modalidades y con todos sus medios puede considerarse como un instrumento del Estado, motivo por el cual la política educativa es definible como el conjunto de acciones de él, que tienen por objeto el sistema educativo.

4. Las ciencias sociales

Estudian las interrelaciones del ser humano tomando en cuenta los factores políticos, económicos y sociales, abarcando desde su origen hasta estos días. Su construcción es teórica en un porcentaje alto. Dan cuenta de estructuras y procesos sociales. Se vinculan pues, de manera inmediata y directa con la esfera de las relaciones sociales de producción. En su composición se está en la encrucijada de intereses de clase contrapuestos y en lucha. Las relaciones sociales de producción son intrínsecamente políticas y limitadas

(5) DURHEIM, Emilio. "Educación y sociología". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN. p. 75

a una comprensión de las conductas significativas de los agentes sociales.

Acerca de la objetividad y del carácter científico de las ciencias sociales, Agustín Cueva afirma que: "el carácter científico no se construye por medio de la verificación experimental, sino de la capacidad de elaborar conceptos idóneos para la captación de leyes que rigen el movimiento de la historia". (6)

Sin pretender agotar su contenido, se describen algunas de las ciencias que la integran:

Historia.- Es el conocimiento del desarrollo político y cultural de las naciones y los pueblos.

Derecho.- Conjunto de principios, preceptos y reglas a que están sometidas las relaciones humanas en toda sociedad civil y a cuya observancia pueden ser compelidos por sanciones.

Antropología.- Trata del hombre considerado física y moralmente. Su estudio suele circunscribirse al de los caracteres anatomofisiológicos.

Economía.- Trata de las leyes que rigen la actividad humana como productora y distribuidora de bienes.

Demografía.- Es el estudio de la población humana, apoyándose en métodos estadísticos.

(6) CUEVA, Agustín. "La teoría marxista. Categoría de base y problemas actuales". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN p. 27

Psicología.- Ciencia filosófica que trata del alma, sus facultades y operaciones.

Sociología.- Trata de las condiciones de existencia y desenvolvimiento de las sociedades humanas.

Geografía.- Trata de la descripción de la Tierra y el Universo.

La relación con las ciencias naturales, matemática y español es considerable. Cualquiera de las ciencias que la integran hace uso frecuente de ellas.

5. Didáctica de la historia

En este caso particular hay quienes dudan de su objetividad. Contrario a ello se afirma que es por la escasa familiaridad con la práctica del historiador, que todas las ciencias operan mediante procedimientos selectivos, que el conocimiento objetivo siempre comporta contenidos que es imposible reducir al simple objeto, que la objetividad tiene que ver con la lógica de la explicación, que narraciones distintas de un hecho histórico no son necesariamente versiones contradictorias y por el contrario, es legítimo y previsible que se produzcan varias investigaciones complementarias sobre un mismo hecho, que lo opuesto a parcialidad es imparcialidad no objetiva. En consecuencia, cuando se introducen posiciones ideológicas y esquemas valorativos queda cancelada la imparcialidad, pero no necesariamente la objetividad. En el caso de su manejo un tanto inadecuado, algunas de sus causas pueden ser:

- Falta de conciencia por parte del maestro, de la importancia de esta

materia y de las destrezas que se consiguen con su estudio.

- Los programas son muy densos. Temas dispares en tiempo y espacio.

- Evaluación. Los reactivos no son claros, ni están en concordancia con los objetivos.

- Los materiales didácticos. No existen los audiovisuales requeridos y los que se mencionan siguen lejos del alcance de gran parte de docentes o escuelas. En el caso de los impresos, éstos continúan siendo escasos.

- Existe un desfase entre los contenidos que se pretende enseñar y las capacidades de quienes deben aprenderlos. Es necesario que los programas se adapten a las potencialidades psicológicas de los alumnos y que éstas se desarrollen según su secuencia invariante que, en definitiva, debería determinar el contenido y sobre todo, el enfoque de la historia.

- La construcción de programas respeta la lógica de la historia, pero olvida la realidad psicológica del alumno y su limitada comprensión del tiempo.

6. Didáctica del objeto de estudio

a. Métodos de enseñanza-aprendizaje

Existen varios métodos para la enseñanza de las ciencias sociales y de manera específica de la historia. Reynaldo Suárez Díaz escribe de los métodos

lo siguiente:

Los métodos se dividen en cuatro grupos, según tengan su centro: en el profesor, el estudiante, los medios o los tres elementos.

Métodos centrados en el profesor. Éste determina el ritmo de la enseñanza, su contenido y su orientación.

Enseñanza individualizada. El estudiante selecciona tanto medios como tiempo, de acuerdo a sus necesidades e intereses. Pone énfasis en el autocontrol, evaluación persona a persona, autoevaluación, trabajos personales y lecturas dirigidas.

Enseñanza centrada en materias. Pertenecen a este grupo las lecturas y cartillas programadas.

Enseñanza bidireccional y pluridimensional. Pertenecen a ella los métodos activos, dialécticos y diversificados. En el primero de ellos su filosofía es *aprender haciendo*, en el segundo su base es la discusión y la controversia, el tercer tipo corresponde a aquél que hace uso de todos los métodos, dosificándolos según las circunstancias. ⁽⁷⁾

b. Procedimientos para propiciar los aprendizajes

Con el objeto de facilitar y hacer más eficaz el trabajo en el grupo, se requiere conocer y aplicar diversos procedimientos de trabajo. Al usarse adecuadamente pueden facilitar el logro de objetivos, hacer agradables e interesantes las experiencias del aprendizaje. Al seleccionar alguno se debe tomar en cuenta la materia, conducta solicitada por los objetivos, modo de ser del grupo, dinámica del mismo, del alumno, tiempo, recursos y condiciones con que se cuenta. Resultan inútiles si no están adecuados a la realidad del grupo. Aplicados de manera correcta pueden promover la actividad, estimular el razonamiento, la capacidad crítica, la solidaridad, la actitud de responsabilidad, de autonomía, el sentimiento de seguridad, la comprensión de problemas de relaciones humanas, etc.

(7) SUAREZ, Díaz Reynaldo. "Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje". Antología: Medios para la enseñanza. UPN pp. 3-4

Son recomendables, según Reynaldo Suárez Díaz, ⁽⁸⁾ los siguientes procedimientos: investigación documental y testimonial, conferencia, interrogatorio, lectura comentada, estudio de casos, discusión en pequeños grupos y de grupo en general, simposio, mesa redonda, panel, debate, dramatización, seminario, etc.

Los procedimientos junto con los recursos han de procurar que a los alumnos les resulte más palpable lo intangible, más próximo lo remoto, más presente lo pasado, más personal lo impersonal, más objetiva la materia.

Algunos recursos recomendables son: materiales impresos, cartel, rotafolio, franelógrafo, películas, proyecciones fijas y móviles, grabaciones, etc.

7. Definición de Independencia

El término independencia como generalidad se refiere a libertad en todos los órdenes; autonomía, es decir, a tomar cualquier decisión por sí mismo y sin ninguna influencia, sea de personas, grupos o países.

Cuando se habla de independencia, dentro de la historia el vocablo remite básicamente a las acciones que diversos pueblos han tenido que librar para sacudirse el dominio de alguna nación o país más poderoso y que por determinado tiempo los ha sometido.

Generalmente los Estados que han iniciado un movimiento de tipo independentista enfocan sus actividades primeramente al logro de la indepen-

(8) ARREDONDO, Galván Martín. "Procedimientos para propiciar el aprendizaje de las ciencias histórico-sociales". Antología: Medios para la Enseñanza. UPN pp. 7-8

dencia política. Una vez conseguido lo anterior, se realizan acciones cuyo fin son la cuestión económica y la ideológica.

Países como México y algunos otros que obtuvieron su independencia política en los dos últimos siglos siguen haciendo esfuerzos para el logro de una independencia económica. Se ha llamado independencia política al hecho de gobernarse por sí mismo, a nombrar los gobernantes por los mismos gobernados; a no depender de un gobierno que obedece sólo las órdenes de alguien que desde el extranjero dicta normas, reglamentos y leyes.

En el caso concreto de este documento, al hablar de independencia se apunta hacia aquellos aspectos que la historia refiere, donde la que hasta 1810 era llamada Nueva España, emprende para sacudirse el yugo sufrido durante tres siglos por España.

B. Aspecto psicológico

1. La Teoría Psicogenética

Se centra en el desarrollo o evolución de los niños, privilegiando los aspectos relacionados con el aprendizaje y los procesos de cognición. Esta evolución, seguida desde el nacimiento, va sufriendo un proceso de maduración y desarrollo. Los estadios son universales aunque cada niño posee características propias.

El representante más importante es Jean Piaget, psicólogo suizo, cuya formación inicial fue la biología, quien estudió a los niños durante más de

cincuenta años y escribió decenas de libros y artículos. Para él, ⁽⁹⁾ el mundo real y la concepción de las relaciones de causalidad (causa-efecto) se constituyen en la mente. Las derivaciones pedagógicas más importantes son: ⁽¹⁰⁾

- Que la educación se adapte al actual estado de desarrollo del alumno.
- El principio operativo más importante es la actividad.
- La educación debe orientarse a los procesos autónomos de desarrollo y aprendizaje.
- Es inútil e incluso contraproducente querer forzar el desarrollo mediante la instrucción, como único recurso.
- La enseñanza debe centrarse en el desarrollo de capacidades formales, operativas y no en la transmisión de contenidos.
- El egocentrismo natural del niño en su desarrollo espontáneo se corrige progresivamente mediante el contraste con la realidad cada vez más amplia.

2. Estadios del desarrollo

Han sido establecidos para intentar definir niveles funcionales con vista a profundizar el conocimiento del modo organizativo del niño y las formas que

(9) ARAUJO, Joao. "La Teoría de Piaget". Antología: El Niño, Desarrollo y Proceso de Construcción del Conocimiento. UPN pp. 104-105

(10) PEREZ, Gómez Ángel. "El aprendizaje escolar de la didáctica operatoria a la reconstrucción de la cultura en el aula". Antología: Escuela, Comunidad y Cultura en... UPN p. 83

toman sus diversos comportamientos durante su evolución. Tienen una base no cronológica, sino una sucesión funcional. Se estudia fundamentalmente la operación intelectual. El desarrollo psíquico es presentado como una construcción progresiva que se produce por interacción entre el individuo y su medio ambiente.

Piaget distingue cuatro grandes períodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas, íntimamente unidos al desarrollo de la afectividad y la socialización del niño.

Período de la inteligencia sensorio-motriz

Del nacimiento hasta los 24 meses, se da anterior al lenguaje y al pensamiento propiamente dicho.

Tras un período de ejercicios de los reflejos en que las relaciones del niño no están íntimamente unidas a tendencias instintivas como son la nutrición, la reacción simple en la defensa, etc., aparecen los primeros hábitos elementales. Durante este período todo lo sentido y percibido se asimilará a la actividad infantil.

En los primeros meses de vida, cuando un objeto desaparece de su vista deja de interesarse en él. Al final del primer año será capaz de considerar un objeto como algo independiente de su propio movimiento y sabrá seguir sus desplazamientos en el espacio. También será capaz de acciones más complejas como volverse para alcanzar un objeto, utilizar alguno como soporte o instrumento.

Período preoperatorio

Llega aproximadamente hasta los dos años. Se presenta el lenguaje y gracias a él se observa un progreso en el pensamiento y comportamiento. Da inicio el simbolismo donde un objeto es capaz de sustituir a otro. Dicha función tiene un gran desarrollo entre los tres y los siete años.

Reproduce en el juego situaciones que le han impresionado. Al reproducir situaciones vividas las asimila a sus esquemas de acción y deseos (afectividad), transformando todo lo que en realidad pudo ser penoso y haciéndolo soportable e incluso agradable. Durante este período es manifiesto un egocentrismo intelectual, ya que aún no prescinde de su punto de vista.

El pensamiento sigue una sola dirección: el niño presta atención a lo que ve y oye a medida que se efectúa la acción o suceden las percepciones sin poder dar marcha atrás. Es el pensamiento irreversible y en ese sentido se habla de preoperatividad.

No puede prescindir de la intuición directa, dado que sigue siendo incapaz de asociar los diversos aspectos de la realidad percibida o de integrar en un único acto de pensamiento las sucesivas etapas del fenómeno observado.

Período de las operaciones concretas

Se le sitúa entre los siete y los once años. Se manifiesta un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento.

No se limita únicamente a su propio punto de vista. Tiene capacidad para coordinar y obtener consecuencias de varias opiniones. Se dice que las operaciones del pensamiento son concretas, aunque ciertamente sólo alcanzan a la realidad susceptible de manipularse o cuando cierta situación es representada lo más suficientemente objetiva posible. Su razonamiento se torna muy difícil cuando se basa exclusivamente en enunciados puramente verbales y más cuando se trata únicamente de hipótesis.

Empleará la estructura de agrupamiento en problemas de seriación y clasificación. Puede establecer equivalencias numéricas independientemente de la disposición espacial del elemento

Comprende la idea de velocidad al relacionar la duración y el espacio. Las explicaciones de fenómenos físicos se hacen más objetivas. Comienza a tomar en consideración los diferentes factores que entran en juego y su relación. Es el inicio de la causalidad objetiva y espacialidad del tiempo.

No es capaz de distinguir en forma satisfactoria lo probable de lo necesario. Razona únicamente sobre o realmente dado. En sus previsiones es limitado.

Mediante la confrontación de enunciados verbales de diferentes personas adquiere conciencia de su propio pensamiento con respecto al de los otros. Corrige el suyo (acomodación) y asimila el ajeno. Su pensamiento se objetiva en gran parte gracias al intercambio social.

Se presentan nuevas relaciones entre niños y adultos. Existe una evolución de la conducta en el sentido de la cooperación.

Período de las operaciones formales

Aparición del pensamiento formal por el que se hace posible una coordinación de operaciones que no existían.

Durante la preadolescencia deja de sentirse subordinado al adulto para posteriormente pasar a la moral de unos con los otros a la auténtica cooperación y a la autonomía.

"Construye sistemas hacia verdades más genéricas. Es incapaz de tomar en cuenta todas las contradicciones de la vida humana. Suele ser utópico e ingenuo. La confrontación de sus ideales con la realidad suele ser causa de conflictos y perturbaciones afectivas propias de la transición". ⁽¹¹⁾

3. El aprendizaje

Puede decirse respecto al aprendizaje que es todo aquel proceso de adquisición de conocimientos en función de la experiencia y sin la participación de factores innatos o hereditarios.

El aprendizaje es el resultado de la actividad con propósito. La actividad con propósito puede realizarse en la ejecución de algo personal, de un deseo o interés, sin hacer recaer el énfasis en el aprendizaje mismo, como sucede generalmente en las actividades prácticas o bien también se realiza en el ejercicio dirigido hacia el dominio de algún conocimiento.

(11) AJURIAGUERRA, de J. "Estadios del desarrollo según Piaget". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN pp. 106-111

Derivado de lo anterior, en ocasiones el aprendizaje es conceptualizado de manera mecanicista, conduciendo con ello a prácticas equivocadas como es el hecho de ejercitar de manera constante, aunque se carezca de interés y de propósitos por parte de alumnos e inclusive maestros.

El concepto de aprendizaje en sentido estricto es la adquisición de conocimientos en función de la experiencia, caracterizado por un proceso mediato, que se desarrolla en un tiempo dado. Bajo este tipo de aprendizaje se incluye la adquisición de elementos cognitivos en una forma empírica.

Bajo ese sentido, se puede hablar de la negativa de Piaget ⁽¹²⁾ para considerar la percepción inmediata del objeto como forma que da origen al conocimiento y en contraposición sugiere la adquisición de mecanismos operativos tendientes a la formación de una estructura lógica. Los procesos de asimilación y acomodación son factores imprescindibles en dicha función.

Los procesos de asimilación-acomodación exigen a su vez un proceso de equilibrio, lo que permite la existencia de una coherencia entre los esquemas. A este aprendizaje este mismo autor le denomina aprendizaje en sentido amplio, y como observa, representa una combinación del aprendizaje en sentido estricto y los procesos de equilibrio que aparecen entre la asimilación y la acomodación.

4. Forma en que el niño aprende

El desarrollo del niño es un proceso temporal por excelencia. Todo

(12) LARRAGUIVEL, Estela. "Reflexiones en torno a las teorías de aprendizaje". Antología: Teorías del Aprendizaje. UPN pp. 243-244

desarrollo, tanto psicológico como biológico, supone una duración y la infancia dura tanto más cuanto superior es la especie.

Se pueden distinguir dos aspectos en el desarrollo intelectual del niño. Por una parte, lo que se puede llamar aspecto psicosocial, es decir, todo lo que recibe desde fuera. Por otra parte, existe el desarrollo que se puede llamar espontáneo, al que se le denomina psicológico, que es el desarrollo de la inteligencia propiamente dicha, aquello que debe descubrir por sí solo.

Las nociones de conservación de la materia que en promedio aparece a los ocho años en un 75% de los niños; de peso, que se adquiere alrededor de los nueve o diez años en el mismo porcentaje; de volumen que se resuelve a los 12 años; Piaget ⁽¹³⁾ las explica con el experimento de dos bolitas de plastilina. En el caso de la noción primera surge el argumento de identidad; en el segundo el de reversibilidad y en el tercero el de compensación. Este orden de sucesión muestra que para construir un nuevo instrumento lógico son necesarios siempre instrumentos lógicos preexistentes, es decir, que la construcción de una nueva noción supondrá siempre sustratos, subestructuras anteriores y por consiguiente, regresiones indefinidas.

Piaget sostiene que desde el momento del nacimiento, una persona empieza a buscar medios para adaptarse más satisfactoriamente al entorno. Esta adaptación supone una constante búsqueda de nuevas formas de aceptar más eficazmente ese entorno. En la adaptación se hayan implicados dos procesos básicos: la asimilación y la acomodación.

(13) PIAGET, J. "Estudios de psicología genética: el tiempo y el desarrollo intelectual del niño". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN pp. 92-94

La asimilación tiene lugar cuando una persona hace uso de ciertas conductas que, o bien, son naturales o ya son aprendidas. Es utilizar lo que ya se sabe o se puede hacer cuando se encuentra ante una situación nueva.

La acomodación tiene lugar cuando la persona en cuestión descubre que el resultado de actuar sobre un objeto utilizando una conducta ya aprendida no es satisfactorio y así desarrolla un nuevo comportamiento.

Las personas se adaptan a entornos cada vez más complejos mediante el empleo de conductas ya aprendidas, siempre que sean eficaces (asimilación) o modificando las conductas siempre que precise algo nuevo (acomodación).

La adaptación a través de la asimilación y la acomodación conduce a cambios en la estructura cognitiva, éstos son en suma, de organización. Existe una tendencia general a coordinar e integrar estructuras sencillas en estructuras más complejas.

En las teorías del desarrollo de Piaget, los cambios en los procesos mentales son determinados por la interacción de cuatro factores. ⁽¹⁴⁾ La maduración, que es la aparición de cambios biológicos que se hayan genéticamente programados en la concepción de cada ser humano. El segundo factor es la actividad y contribuye a cambios en el proceso mental, ya que quien actúa sobre su entorno explorando, ensayando, observando o pensando activamente respecto a un problema, está realizando actividades que alterarán sus procesos mentales. El tercer factor es la transmisión social que es el aprendizaje de otras personas. El cuarto factor es el equilibramiento que se presenta como

(14) WOOLFOLK, Anita y Lorraine Nicolich. "La obra de Piaget: una teoría global sobre el pensamiento". Antología: Teorías del Aprendizaje. UPN pp. 200-204

consecuencia de los anteriores, mediante el proceso de adaptación (asimilación y acomodación).

C. Aspecto metodológico

1. El método clínico

Es un tratamiento de investigación individual. Uno de sus usos es para el estudio de los procesos de aprendizaje del niño mediante un trabajo experimental. Incorpora las técnicas del test para superar la observación pura y alcanzar las ventajas principales de la experimentación.

Su nombre responde a los antecedentes propios de su uso inicial. Para distinguirlo del método que se sigue usando en psicología clínica o pediatría ha recibido el nombre de *crítico*. Se le llama así por la captación de la actividad lógica profunda del sujeto. Consiste en conversar libremente con el sujeto en lugar de limitarse a preguntas fijas y estandarizadas.

Los problemas sucesivamente encarados, los resultados obtenidos y las circunstancias históricas han hecho evolucionar las técnicas, aunque sin renunciar a la orientación esencial de las investigaciones y las interrogaciones propiamente dichas.

Cuando el niño da una respuesta incomprensible o contradictoria: *acosa* al pensamiento furtivo hasta que logra sacar a la luz el enigma de su estructura.

Durante el examen clínico, quien interroga se deja dirigir mientras *dirige* y

toma en cuenta todo contexto mental.

La elaboración de los resultados debe aplicarse a analizar detalladamente el contenido de las respuestas, a agrupar éstas en categorías y jerarquizarlas, a deslindar sus interconexiones y a establecer escalas acumulativas ⁽¹⁵⁾ a fin de comparar, analizar y de ser necesario emitir posibles recomendaciones o soluciones a la situación dada.

2. La Pedagogía Operatoria

Se encuentra en la acción todo lo que se explica el niño; las cosas que observa, el resultado de sus experimentaciones es interpretado por éste, según su propio sistema de pensamiento al que se denomina estructuras intelectuales y que evolucionan a o largo del desarrollo. Conociendo dicha evolución y el momento en que se encuentra cada niño respecto a ella, se sabe cuáles son sus posibilidades para comprender los contenidos de la enseñanza y el tipo de dificultad que va a tener en cada aprendizaje.

El pensamiento procede de aproximaciones sucesivas, se centra primero en un dato, luego en más de uno de manera alternativa pero no simultánea, cuando considera uno olvida lo demás y esas centraciones sucesivas dan lugar a contradicciones que no son superadas hasta que se consiguen englobar en un sistema explicativo más amplio que las anula.

Comprender no es un acto súbito, sino el término de un recorrido que requiere un cierto tiempo durante el cual se van considerando aspectos

(15) VINH-BANG. "El método clínico y la investigación del niño". Antología: Técnicas y Recursos de Investigación II. UPN pp. 89-90

distintos de una misma realidad. El proceso seguido no se retiene, pasa a lo inconsciente, sólo se toma conciencia del resultado del nuevo conocimiento y la forma correcta.

No se pueden fomentar individuos mentalmente activos a base fomentar la pasividad intelectual. Si se quiere que el niño sea creador, inventor, hay que permitirle ejercitarse en la invención. Debe dejarse formular sus propias hipótesis y aunque sean erróneas, dejar que él mismo las compruebe porque de lo contrario se le está sometiendo a criterios de autoridad que le impiden pensar.

El niño tiene derecho a equivocarse porque los errores son necesarios en la construcción intelectual, son intentos de explicación. Debe aprender a superarlos, si se le impide que se equivoque no se le dejará hacer aprendizaje.

Comprender es el resultado de un recorrido mental no exento de errores. Es llegar a un nuevo conocimiento a través de un proceso constructivo.

El profesor debe evitar que sus alumnos creen dependencias intelectuales. Hacer que comprendan que no sólo pueden llegar a conocer a través de otros, sino también por sí mismos. No se trata de buscar fórmulas sofisticadas para que actúe; él siempre está actuando, lo que ocurre es que no siempre lo hace de la manera que el adulto quiere.

La elección del tema de trabajo, la organización de las normas se realiza en las clases de Pedagogía Operatoria, a través del consejo de clase, integrado por el maestro y todos los niños.

Operar significa establecer relaciones entre los datos y acontecimientos que suceden a nuestro alrededor para obtener una coherencia que se extienda al campo *intelectual*, sino también al afectivo y social. Se trata de aprender a actuar sabiendo lo que se hace y por qué se hace.

La libertad consiste en poder elegir y para ello hace falta conocer las posibilidades que existen y ser capaz de inventar otras nuevas. ⁽¹⁶⁾

Si el niño debe ser el artífice, el conductor de su propio razonamiento. ¿Cuál es entonces la función del maestro? ¿Esperar a que el niño evolucione espontáneamente y llegue sin duda a descubrir por sí mismo los conocimientos? La respuesta es no. Es necesario plantearse una organización que permita dar cauce a las iniciativas del niño. Partir de ellas y provocar situaciones en las que los conocimientos se presenten como necesarios para alcanzar las finalidades concretas elegidas o propuestas. Proponer actividades que lleven al alumno a recorrer todas las etapas necesarias en la construcción de un nuevo conocimiento. Crear situaciones contraste que obliguen al niño a rectificar errores cuando se produzcan. ⁽¹⁷⁾

3. La evaluación

En sus primeras manifestaciones se presenta como un acto de orden técnico. Se concibe únicamente como la aplicación mecánica de determinados pasos.

(16) MORENO, Montserrat. "La pedagogía operatoria". Antología: Teorías del Aprendizaje. UPN pp. 385-389

(17) Idem.

Originalmente no tiene identidad disciplinaria, se emplea en un conjunto de disciplinas para referirse a aspectos diferentes. Tiene un carácter axiológico, dado que es intrínseco connotar valorativamente al objeto evaluado; de esa manera se llega a la elaboración de juicios de valor.

La evaluación ha pasado junto con la educación por diversas etapas y por ello se habla de varios tipos de evaluación: la idealista, con referencia a norma, con referencia a criterio y ampliada.

La evaluación idealista ⁽¹⁸⁾ considera al maestro como el sujeto activo; el único que sabe, el que emite juicios de valor la mayoría de las veces subjetivos; su base es comparar al alumno con el modelo ideal de hombre que el maestro posee.

La evaluación con referencia a norma ⁽¹⁹⁾ implica un concepto de educación que marca la selección de los mejores individuos como función principal. La evaluación con referencia a criterio lleva implícito el desarrollo de todos, dándoles todas las oportunidades posibles. Los estudiantes pueden necesitar tipos y cualidades de instrucción muy diferentes para alcanzar una destreza o dominio.

La evaluación ampliada ⁽²⁰⁾ no implica un método riguroso. Su propósito no es probar, sino mejorar. Es flexible y abierta. Toma en cuenta las partes, pero relacionadas con la totalidad. El maestro debe poseer y ejercitar la capaci-

(18) MUÑOZ, Rosaro. "Enfoque de evaluación idealista". Antología: Evaluación en la Práctica Docente. UPN pp. 117-118

(19) DE LEON, Reyes Félix. "Evaluación con referencia a norma y criterio". Antología: Evaluación en la Práctica Docente. UPN pp. 119-120

(20) HEREDIA, Bertha. "La evaluación ampliada". Antología: Evaluación en la Práctica Docente. UPN pp. 133-141

dad de razonamiento y análisis crítico. Su fin es más cualitativo que cuantitativo, aunque se enfoca también hacia los resultados, se caracteriza por el sentido que sigue a los procesos. Pretende cubrir aspectos sociológicos, económicos, políticos, fisiológicos, etc. Considera que ya que los aspectos a tomarse en cuenta son de distinta naturaleza, se necesita recurrir a la metodología de varias ciencias para captar la información que ayude a tomar mejores decisiones. Establece que no son únicamente los objetivos establecidos quienes han de señalar qué se va a enseñar o qué es objeto de aprendizaje. No acepta que los alumnos sean el único elemento a tomar en cuenta para ser evaluado. Señala que deben tomarse las partes que intervienen enfocándose a los procesos.

Con lo anterior concluye lo relacionado a la parte teórica. En ella se pretendió enmarcar de forma significativa lo relativo al problema. Con su comprensión se busca que apoye realmente al tema y por otra parte se dan algunas pautas para en caso de que se desee ampliar lo expuesto.

En la parte subsecuente aparece información que sitúa en aspectos relacionados con los diferentes momentos por los cuales la educación en México ha transitado; en cuestiones legales que norman la actividad; en situaciones que de cierta manera marcan las pautas y los rumbos a seguir en el mismo rubro; en algo fundamental para ubicar de manera espacial este documento: la parte que directamente señala lo relacionado al contexto donde se desarrolla la práctica docente.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Política educativa

El Artículo 3º Constitucional norma a la política educativa de la cual se derivan acciones, proyectos y planes. Tratando de definirla se puede decir que es la relación que existe entre teoría y hecho educativo con el Estado, quien orienta y dirige la educación; dicta normas y disposiciones para regular la vida educativa. Es un conjunto de preceptos con los cuales establece una base jurídica que norma las tareas educativas. La política educativa en ocasiones no se limita únicamente a la vida escolar, sino que abarca otros elementos de la cultura como el arte, los medios de comunicación, etc. ⁽¹⁾

Al hablar de política educativa no debe pasarse por alto que ésta, durante mucho tiempo ha sido definida e inspirada de acuerdo a la concepción personal del gobernante o al resultado de la acción conjunta de un partido en el poder. Generalmente el marco que se define responde a experiencias personales, apreciación de necesidades, utilidad, etc. En el caso particular de Victor Gallo Martínez la política educativa es: "El conjunto de disposiciones gubernamentales que con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al Estado en materia de educación". ⁽²⁾

(1) LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. pp. 37-38

(2) GALLO, Martínez Víctor. "Definición y antecedentes de la política educativa en México". Antología: Política Educativa. UPN pp. 49-50

Son elementos de la política educativa los objetivos de la educación, sus instrumentos de operación, el financiamiento, los planes y programas, la formación de docentes, etc.

El presupuesto de educación es un elemento que expresa cuantitativa y cualitativamente los rasgos fundamentales de la política educativa. De un análisis profundo puede intuirse la importancia con que se considera a cada aspecto de los que entran en su trama funcional.

Los objetivos de la política educativa varían de acuerdo con los fines del Estado y con el grado de desarrollo del país. En una nación como México no sólo debe estar orientada a capacitar el recurso humano que exige el modelo y desarrollo económico, debe ayudar a sostener los cambios de la estructura social que necesariamente se presentan, debe asumir todas las responsabilidades político-económica-sociales que surjan de esas nuevas condiciones. La orientación pedagógica debe girar en torno a la formación de individuos analíticos, responsables, con iniciativa y en lo posible con una actitud de cambio.

1. Aspecto histórico de la educación en México

La educación en México ha cruzado por diversas etapas en las cuales cada una refleja un rasgo cultural que la hace diferente del resto, permitiendo que se le identifique e inclusive pueda de cierta manera limitársele en el tiempo. Algunas de esas fases son:

- La educación entre los pueblos prehispánicos o precortesianos. Su ideal

fue fundamentalmente religioso y bélico por lo que constituye una muestra clara del tipo de educación tradicionalista. Se transmitía básicamente de generación en generación, teniendo como fin político perpetuar las clases. Se preparaba también al niño en las actividades laborales que debería ejecutar más tarde.

- La educación confesional o durante la Colonia. Da inicio con la conquista y se alarga hasta poco después de la Independencia. Su característica principal gira en torno de la religión, teniendo como fin la evangelización, castellanización y control político de la población indígena, mestiza y criolla. En ella se da la enseñanza formal en institutos, colegios e inclusive la universidad.

- Período de la enseñanza libre. Inicia con la Independencia y se alarga hasta entrada la Reforma. Su propósito fundamental se caracteriza por el intento de sustraer al clero la obra educativa y organizarla desde perspectivas liberales acordes al momento político-económico por el que cruza el país.

- La educación de la Reforma. Su característica principal se situó en los fundamentos que posteriormente serían parte del Artículo 3º Constitucional: enseñanza laica, gratuita y obligatoria.

- Corriente revolucionaria. Sus primeras manifestaciones van a la par del movimiento armado de 1910. Su fin central aparece en el Artículo 3º Constitucional de 1917. Gracias a ese ideario se da auge a la educación rural y técnica. En el año de 1934 se reforma el mencionado artículo, abordándose de la siguiente manera:

"La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social..." (3)

- La educación al servicio de la Unidad Nacional. Comienza en el año de 1940 y finaliza aproximadamente en 1972. El fin que se persiguió comprendía la formación de una ideología nacional. Para ello se construyen diversos edificios escolares; se atiende el renglón de la alfabetización; se intenta unificar y coordinar las instituciones existentes, etc.

- La reforma de 1972. Se asigna un alto presupuesto para dar incremento a los aspectos cuantitativos y cualitativos. La enseñanza por asignaturas se ve cambiada a áreas. Se intenta dar atención preferente a zonas marginadas. La organización de contenidos se basa en unidades, objetivos generales, objetivos particulares, objetivos específicos y actividades.

B. Aspecto normativo

1. Artículo 3º Constitucional

A principios del presente siglo México venía siendo gobernado por el General Porfirio Díaz. Del siglo anterior había abarcado dos décadas y su gobierno parecía poder extenderse. Posterior al año 1900 comienzan en la República una serie de eventos que finalmente desencadenaron la Revolución Mexicana y que oficialmente se reconoce como fecha de inicio el 20 de

(3) LARROYO, Francisco. *Op cit.* p. 492

noviembre de 1910. De dicho movimiento surge en 1917 la Constitución Política vigente y en ella aparecen artículos tan importantes como el 3º, 27º y 123º.

Es precisamente el Artículo 3º Constitucional el aspecto jurídico que ha normado la educación desde aquel Congreso Constituyente efectuado en Querétaro. Su carácter filosófico se encuentra presente aún en la reforma que se hiciera en el año de 1993 y que a la letra dice:

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia". (4)

El carácter laico de la educación pública que también señala el Artículo 3º se garantiza por la misma Constitución en su Artículo 24º, ya que establece la libertad de creencias.

Un rasgo también importante es el de la gratuidad y ésta es abordada en la fracción IV señalando que la educación que el Estado imparta será gratuita.

De todo lo anterior quizá lo más destacable sea el establecimiento de una educación que tienda al desarrollo armónico del individuo, es decir, una educación integral.

Para el tema central de esta propuesta la fracción segunda del mencionado artículo establece claramente lo que en historia -como en el resto de las materias- se debe presentar y al respecto dice:

(4) S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. p. 27

"El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios". (5)

2. Ley General de Educación

Derivada del Artículo 3º Constitucional y en base a las reformas que el Congreso de la Unión hiciera a este último; la Ley General de Educación es sometida a un proceso de reforma que concluye con su publicación el 29 de noviembre de 1993. Dichas modificaciones llevan el objetivo de integrar un mejor sistema educativo nacional en lo cualitativo y en lo cuantitativo. El aspecto de calidad obedece a una demanda social que exige modificaciones a planes y programas; a la adecuación a las condiciones y necesidades actuales, concretamente a dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 3º Constitucional.

Dividida en VIII capítulos, la nueva ley abarca la mayoría de los aspectos que un sistema educativo nacional debe contener. En su primer capítulo de Disposiciones Generales establece entre otras cosas, su carácter nacional: el derecho a la educación, la obligación del Estado de impartirla en los tres niveles (básico, medio y superior), la obligación de cursar la primaria y a partir de su entrada en vigor también la secundaria; el laicismo, gratuidad, criterios que la orientan, etc.

Es de llamar la atención una parte del Artículo 2º que establece lo siguiente:

(5) Idem.

"En el proceso educativo debe asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social..." (6)

De lo anterior se intuye que quienes colaboraron en las modificaciones no conciben un sujeto pasivo, sino que por el contrario deberá ser actor principal en la construcción del conocimiento.

Del capítulo II titulado Del Federalismo Educativo, llama la atención la fracción III que indica la obligación de la autoridad educativa federal de mantener actualizados los libros de texto gratuitos. La fracción VI señala también como obligación de la misma autoridad el regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica.

Así como establece un papel importante para el alumno, para el maestro señala que es el promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo por lo cual deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y contribuyan a su constante perfeccionamiento. Señala en su Artículo 22º que las autoridades educativas en sus respectivas competencias revisarán permanentemente las disposiciones, trámites y procedimientos con objeto de simplificarlos y de reducir las cargas administrativas de los maestros para alcanzar más horas efectivas de clase y en general de lograr la prestación del servicio con mayor eficiencia.

La presente ley es un gran avance en cuanto a legislación educativa se refiere. Gran parte de su contenido va acorde con la realidad y con las

(6) Ibid. p. 49

demandas, por lo que es posible afirmar que el marco jurídico derivado del Artículo 3° Constitucional se encuentra actualizado y aunque muchos de sus preceptos no se estén cumpliendo, ahí están representando una exigencia para educandos, educadores, autoridades educativas y sociedad en general.

3. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

El proceso de modernización de la educación básica que da inicio con las consultas convocadas por la S.E.P. a los diversos sectores sociales se hacen necesarias estrategias que busquen dar respuesta a ese planteamiento de elevar la calidad educativa que la sociedad en general viene demandando. De ahí que surja el presente acuerdo suscrito entre Gobierno Federal, Gobiernos de cada una de las Entidades Federativas y Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Con la firma de dicho documento, se establece el traspaso de los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes e inmuebles de la Federación a las Entidades Federativas. La transferencia -según el Acuerdo- no implica la desatención de la educación pública por parte del Gobierno Federal, sino que dará cumplimiento a lo que según la ley le corresponde.

Establece como responsabilidad del Gobierno Estatal proponer a la S.E.P. los contenidos regionales para su inclusión en el plan de estudios. Se pretende con ello que los contenidos regionales aseguren que los estudiantes adquieran un mejor conocimiento de la historia, geografía, diversidad ecológica, costumbres y tradiciones de la entidad.

Un aspecto desfavorable para el caso de la historia es lo que se establece en la página 14 del documento dado a conocer el 18 de mayo de 1992 y que señala:

"El fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas; habilidades que asimiladas elemental, pero firmemente permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión. En un segundo plano, todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir, así como de su persona".⁽⁷⁾

De lo anterior se derivan los cambios en cuanto a tiempo dedicado a la historia y que será señalado en el renglón dedicado a planes y programas, el cual se citará más adelante.

Del Programa Emergente derivado del acuerdo destaca el tercer punto que señala el restablecimiento de la Historia, Geografía y Civismo en lugar de las Ciencias Sociales.

En el año de su firma se estableció que en los grados de cuarto, quinto y sexto, debería impartirse historia nacional para subsanar el insuficiente conocimiento que hasta entonces se tenía. El ciclo 1992-1993 fue declarado por el entonces Presidente de la República como el *Año para el Estudio de la Historia de México*.

La revaloración de la función magisterial también fue parte importante del documento. Se tocaron temas como: formación del maestro, actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio, salario, vivienda, carrera magisterial, etc.

(7) S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. p. 14

4. Acuerdo No. 200 de Evaluación

El documento en cuestión indica que la evaluación debe medir individualmente habilidades, destrezas y los propósitos de planes y programas.

Señala que todo establecimiento educativo de carácter público o particular autorizado debe evaluar el aprendizaje, las actitudes, hábitos y valores establecidos en los programas. Que la evaluación debe realizarse a lo largo de todo el proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados; aunque no establece cuáles. Que evaluando permanentemente pueden tomarse decisiones pedagógicas oportunas, asegurando con ello eficiencia en la enseñanza y el aprendizaje.

Establece también que las calificaciones deben ser congruentes con el aprovechamiento alcanzado, pero asigna una escala numérica del 5 al 10, siendo necesario un 6 como mínimo para ser aprobado.

Indica cinco momentos para asignar calificaciones siendo éstos los finales de octubre, diciembre, febrero, abril y la última quincena del año escolar. La calificación final se obtiene promediando las cinco parciales.

Las actividades como educación física, artística y tecnológica señala que deben calificarse considerando asistencia, interés y disposición para el trabajo individual y colectivo.

Indica también que el directivo debe comunicar las calificaciones al alumno y al padre, promover la comunicación permanentemente, por lo que

el padre de familia puede informarse sobre el aprovechamiento escolar cuando lo desee. ⁽⁸⁾

5. El Proyecto de Desarrollo Educativo 1995-2000

Inscrito en el Plan Nacional de Desarrollo para el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo, el documento en cuestión señala como propósitos fundamentales la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación.

Por equidad se explican las oportunidades a que todos tienen derecho, así como el hacerles llegar los beneficios de la educación. Por calidad se entiende el despliegue de todas las capacidades y creatividad, así como mejorar de manera continua los servicios educativos. así como pertinencia, el que la educación sea verdaderamente útil.

El escrito señala que la educación debe desarrollar en el individuo la capacidad de *aprender a aprender* por encima de la gran cantidad de información que existe.

Considera la educación como una tarea de toda la vida y no sólo de la niñez.

Se reconoce el rezago educativo en cuanto a la escolaridad básica completa y se anuncia un cambio en la concepción de la educación para adultos. Entre otras cosas se señala que para el año 2000 todo mayor de 14 años encontrará opciones formativas y de capacitación.

(8) S.E.P. Acuerdo No. 200 de Evaluación.

Para educación superior se indica que se buscará una mayor vinculación de las instituciones educativas con el entorno socio-económico.

Las metas son:

- Llevar el servicio a todos los niños y jóvenes en edad escolar.
- Aumentar la matrícula de preescolar y lograr que el 90% de quienes ingresen a primaria hayan recibido por lo menos un año de preescolar. Incrementar en 10% el egreso que se tiene de primaria.
- Aumentar el ingreso a secundaria hasta un 92%, así como su eficiencia terminal del 75% al 81%. Algunas otras de sus características son:
 - Otorgar apoyos para el arraigo de maestros.
 - Orientar a maestros y padres de familia respecto a los fines y contenidos de la educación básica.
 - Atender las necesidades de desarrollo profesional mediante la creación de centros de actualización de maestros.
 - Fortalecer las funciones de supervisión y dirección.
 - Fomentar la mayor utilización de telecomunicaciones, la informática y los materiales audiovisuales para mejorar la educación y cobertura de la educación.

C. Aspecto programático o curricular

1. Plan y programas

El plan de estudio vigente para educación primaria se estableció en 1993. En su primera fase fue aplicado en el ciclo escolar 1993-1994, entrando completamente en vigor al iniciar el ciclo 1994-1995.

Los programas fueron distribuidos el mismo año de la aplicación del plan en su primera etapa.

Con el establecimiento del nuevo plan, las Ciencias Sociales dejan su lugar al Civismo, Geografía e Historia. Se pretende con ello subsanar un rezago que principalmente en Historia Nacional se había detectado.

El caso específico de Cuarto Grado se dedica completamente en lo que a historia se refiere al estudio de la Historia Nacional. Corresponde al primer bloque lo relacionado con el México Antiguo; al segundo, el Descubrimiento y la Conquista; al tercero, el México Virreinal; al cuarto, la Independencia; al quinto, de la Independencia a la Reforma; al sexto, la Consolidación del Estado Mexicano: el Porfiriato, al séptimo, la Revolución Mexicana y al octavo, el México Contemporáneo.

El propósito fundamental de la elaboración de la presente propuesta tiene que ver directamente con el cuarto bloque titulado *La Independencia de México* y cuyos objetivos son:

- Reconocer las influencias externas y la situación social y política como causas.

- Identificar el proceso y las diferentes etapas.

- Analizar el pensamiento insurgente y su expresión en la conformación de una nación independiente.

- Identificar los factores que permitieron la consumación.

Con el restablecimiento de la enseñanza específica de la historia se parte del convencimiento de que dicha disciplina posee un especial valor formativo como elemento cultural y como factor que contribuye a la adquisición de valores éticos, personales, de convivencia social y a la afirmación consciente de la identidad nacional.

El enfoque que se adopta y se recomienda pretende no guiarse privilegiando datos como fechas y nombres para evitar el aprendizaje memorístico.

La presentación de contenidos como se observa en los ocho bloques se hace de manera progresiva. Los temas están organizados bajo una perspectiva secuencial, partiendo de lo que para el niño es más cercano y avanzando paulatinamente hacia lo lejano o general.

En los primeros grados se parte de los cambios del niño y su familia. En el tercer grado se abordan cuestiones relacionadas a su entidad federativa en el caso de cuarto se estudia un curso de Historia de México con un amplio

componente narrativo, donde se persigue que los alumnos adquieran un esquema de ordenamiento o secuencia de las etapas por las cuales se fue conformando la nación. En los dos últimos grados la historia presenta mayores elementos informativos y de análisis, teniendo un acercamiento a la Historia Universal.

Se pretende que no sólo en el cuarto grado, sino en toda la primaria se establezca una relación entre contenidos. En el caso de la historia se solicita relacionarla en particular con el medio geográfico -geografía-.⁽⁹⁾

D. Aspecto social

1. Estatal

El Estado de Chihuahua se localiza en la parte norte del territorio nacional. Limita con entidades como Durango, Coahuila, Sinaloa, Sonora y con los Estados Unidos de Norteamérica. Se encuentra entre los paralelos 25° 36' y 31° 47' latitud norte y entre los meridianos 102° 11' y 109° 07' longitud oeste.

Hablando del aspecto hidrológico, cuenta con varias cuencas cerradas y con dos redes vertientes: la del Río Bravo, que descarga en el Golfo de México y la del oeste que tiene como destino el Golfo de California.

El relieve actual se compone de zonas montañosas o sierra, pastizal, matorral, desierto y áreas lacustres diversas. Su altitud va desde depresiones de 500 metros, hasta alturas que alcanzan los 3 085 metros. Cuenta con un clima

(9) S.E.P. Plan y programas de estudio de educación básica. Primaria. 1993. pp. 91-95

extremoso que oscila entre los 44 y los -17 grados centígrados.

El aspecto educativo se cubre con una gran cantidad de escuelas elementales o básicas (jardines de niños, primarias y secundarias), con otras del nivel medio y superior como: CONALEP, CECATI, CBTA, CBTIS, Colegios de Bachilleres, CETIS, Institutos Tecnológicos, Universidades, Universidad Pedagógica Nacional, etc.

2. Municipal

La región fue colonizada por los jesuitas. fue una ranchería llamada Guerocarichic. En 1675 se fundó la Misión de Jesús de Carichic. A fines del siglo XVII pasó a depender de la Alcaldía de Cusihuircachi. Se constituye en municipio libre en 1820.

Se localiza en a latitud norte 27° 56' y 107° 08' longitud oeste. Sualtitud alcanza los 2 038 metros sobre el nivel del mar.

Colinda con municipios como Guerrero, Cusihuiriachi, Nonoava, Guachochi, San Francisco de Borja y Bocoyna.

El clima es variable, pasa del semihúmedo, templado, llegando al muy frío (-12° C). La orografía es accidentada alcanzando alturas de hasta 2 600 metros.

Los servicios públicos son deficientes, pero cuenta con agua entubada, electricidad, teléfono, limpia. La educación en la cabecera municipal es

atendida con un jardín de niños, una primaria, una escuela secundaria técnica oficial y otra particular que ofrece los tres servicios.

Las festividades que se conmemoran son las fiestas patrias. Entre los tarahumaras que ahí habitan, se realizan actividades en Semana Santa y el 12 de diciembre principalmente.

3. Escolar

La situación problemática de la que se deriva el presente documento surgió en el grupo de cuarto grado de la Escuela Primaria Federalizada "10 de Mayo". Dicha institución se localiza en la cabecera municipal de Carichí, Chih. Su fundación data de 1938. Actualmente cuenta con ocho docentes, un intendente y un director técnico. Los grupos de tercero a sexto son únicos; sólo los de primero y segundo son dobles.

El local que ocupa se encuentra dentro de los conocidos como *manzanas* o *cuadras*. Tiene doce aulas, salón de usos múltiples, dirección, dos sanitarios y una pequeña bodega o almacén. La construcción es de tipo antiguo, pero aún así se encuentra en buenas condiciones.

Actualmente es dirigida por un profesor que está a punto de jubilarse; originario de la misma población, activo y con autoridad suficiente sobre sus maestros, alumnos y padres de familia. Su capacidad y conocimiento de todos los padres de familia le hacen integrar comisiones y comités de una forma bastante efectiva, aunque el funcionamiento no sea del todo óptimo.

El respeto hacia los maestros también es manifiesto: se permite un trabajo docente con bastante libertad, se exige puntualidad y cumplimiento a las comisiones.

Por encontrarse en un municipio de considerable población indígena es posible observar los rasgos que les caracterizan en un buen número de alumnos.

El grupo de cuarto grado está compuesto por 32 alumnos, de los cuales 14 son varones y el resto mujeres. En su mayoría se encuentran bien integrados, ya que buena parte de ellos están juntos desde el primer grado aparte de conocerse como vecinos.

Los problemas mayores que se observan son de salud como los relacionados con el aparato digestivo, respiratorio y los causados por una alimentación deficiente.

En lo relacionado a disciplina no existen detalles considerables, incluso puede calificárseles como *dóciles*. Esto último no indica que adopten una posición cómoda de recepción de conocimientos, lo que en todo caso quiere decir es que están abiertos a participar en las diversas actividades del aula.

La comunicación con los padres de familia puede considerarse de buena y aunque existen dos o tres casos de quienes no acuden a las asambleas o en cualquier otro día a informarse del avance de sus hijos de cualquier forma el medio permite estar en contacto, conversar e incluso exigir el cumplimiento de alguna actividad relacionada con el contexto escolar.

Uno de los problemas que afecta la marcha del trabajo normal son las inasistencias de los alumnos a principios del ciclo y a finales del mismo, ello derivado de la participación activa que deben llevar a cabo en las labores del campo relacionadas con la siembra y la recolección. Las edades de los alumnos fluctúan entre los diez y los once años. Su crecimiento es considerado como normal, ya que no se observan problemas marcados de alta o baja estatura.

En cuanto a los útiles o materiales para trabajar, se puede decir que se cumple entre un 85% y un 90%. El resto quizá carezca de ellos por descuido del mismo alumno y entre otros casos por problemas económicos.

En cuanto al origen socio-económico de los alumnos, la mayor parte proviene de familias de recursos económicos bajos, hijos de agricultores y salvo el 16% son hijos de maestros, intendente o comerciante.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Caracterización

En este capítulo se presentan las estrategias didácticas con las cuales se pretende dar respuesta a la situación problemática descrita en el primer capítulo. La estrategia didáctica es el modo como se pretende resolverla. Es una parte del paquete que ayuda o favorece el aprendizaje. Se intenta con ellas dar gran participación al alumno, favorecer su expresión y socialización, pero sobre todo lograr la comprensión del movimiento armado que concluyó en 1821 con la Independencia Política de lo que hasta entonces se llamaba la Nueva España.

Cada una de las estrategias que se proponen tiene la siguiente estructura: título, propósito, recursos materiales, descripción, evaluación y en algunos casos observaciones.

La primera parte permite identificar cada estrategia del resto. La segunda indica qué se pretende y para qué con cada una en particular. La tercera señala los materiales que se requieren para llevarse a cabo y que no forman parte de los que normalmente usan los alumnos. La cuarta parte indica paso a paso en qué consiste su desarrollo. La quinta describe de qué forma se ha de evaluar y en la última se aborda alguna cuestión no señalada en las que le antecedieron.

B. Situaciones de aprendizaje

Estrategia No. 1 "Cartas al rey"

Propósito:

Que el alumno señale algunas causas de la Independencia para que comprenda los múltiples factores que dieron origen a dicho movimiento.

Recursos materiales:

Cartas escritas por los alumnos, círculos con las palabras: *indios, criollos, mestizos, peninsulares* (Ver Anexo No. 1).

Descripción:

Después de una breve explicación acerca de la actividad, se les pide a los alumnos que elijan un círculo que contendrá la palabra de alguno de los grupos. Asimismo, un alumno será el rey y otro el secretario.

Se les pide escribir cartas al rey donde soliciten la Independencia. El pedimento lo harán como si estuviesen viviendo en esa época. Las solicitudes las harán indios, mestizos, peninsulares y criollos con ideas de libertad.

El rey recibe las cartas; pide a su secretario darles lectura en voz alta y selecciona dos de cada grupo social.

El rey llama a sus autores y les pide que cada uno fundamente o amplíe lo escrito.

El rey les indica estudiar las cartas y los envía de regreso.

Evaluación:

El rey califica las cartas y registra su contenido en la escala MB, B y R. entrega cada carta a su dueño y en base a las lecturas, cada uno amplía lo escrito originalmente.

Observaciones:

El contenido de las cartas dependerá de los antecedentes que cada uno posea.

Estrategia No. 2 "Búsqueda de la campana"

Propósito:

Que el alumno obtenga una visión general de la Independencia para que cuente con información que abarque hasta las consecuencias.

Recursos materiales:

Tarjetas con textos donde haya una secuencia del movimiento de Independencia, cinco mapas e igual número de instructivos.

Descripción:

Se organiza el grupo en cinco equipos afines, a los cuales se entrega un mapa e instructivo.

El instructivo servirá para ir avanzando de manera secuencial (Ver Anexo No. 2).

En cada lugar señalado por el instructivo, encontrará una tarjeta a la cual se dará lectura para el equipo (Ver Anexo No. 3).

Las tarjetas se irán acumulando conforme se vaya avanzando. Al final cada equipo contará con la información general en sus tarjetas donde habrá causas, desarrollo y consecuencias.

Evaluación:

Observar que sigan cada uno de los pasos.

Cuestionamiento oral con preguntas como:

- ¿Qué información contiene la tarjeta No. 1?
- ¿Qué pasó antes de la información de su tarjeta?
- ¿Qué sucedió después de lo que se indica en su tarjeta?
- ¿Cómo explica la información de su tarjeta?
- ¿Qué agregaría a los datos de su tarjeta?

Estrategia No. 3 "Carrera por la Independencia"

Propósito:

Que el alumno se entere y colabore en la conformación de información del movimiento de Independencia en base a los antecedentes que ya tiene para obtener datos más amplios.

Recursos materiales:

Seis esquemas con espacios del 1 al 30 donde se indiquen dos retrocesos, dos avances y dos pierde turno (Ver Anexo No. 4). En dichos espacios aparecerá información; el resto de los cuadros será llenado por los mismos alumnos. Seis dados.

Descripción:

Por afinidad, se divide el grupo en seis equipos de cuatro y cinco elementos y dos de seis, procurando que no estén más de tres elementos en el mismo equipo, según la Estrategia No. 2. Se reparte esquema y dado.

Los alumnos de cada equipo leen lo escrito en: Avanzar, Retroceder y Perder turno. En base a lo leído y a los antecedentes escriben en los espacios vacíos lo que consideran aconteció.

Concluido el llenado de cuadros, inicia el juego con el dado, poniéndose de acuerdo en turno y prenda que los identifiquen.

Cada uno lanza el dado y avanza conforme a los puntos que vaya obteniendo. Gana quien llegue primero a la meta. Después de cuatro o cinco juegos, quien ocupe el último lugar leerá el contenido de su esquema para el resto del grupo.

Evaluación:

Ésta se hará en base a un cuestionamiento oral, ¿por qué escribieron cada información antes y después de cada avance, retroceso y pierde turno? Lo anterior equivale a seis preguntas por equipo. Redacción individual de texto libre con lo comprendido.

Estrategia No. 4 "Entrevista a insurgentes"

Propósito:

Que el alumno aporte información de la situación por la que cada grupo social atravesaba antes del 16 de septiembre de 1810 para comprender un poco más el papel de cada uno en el movimiento armado.

Recursos materiales:

Accesorios para caracterizar un indígena, un mestizo y un criollo.

Descripción:

Seleccionar tres alumnos para ser entrevistados y un entrevistador. Los

indicados surgirán mediante propuestas y votación del grupo.

Caracterizar a cada uno de los accesorios que el grupo aporte. La entrevista será simultánea y se registrarán por las siguientes preguntas:

A los tres: ¿Cómo considera la situación actual para usted y quienes representa?

Al indígena: De ser usted gobernante, ¿cómo trataría al mestizo y al criollo?

Al mestizo: Siendo resultado de la mezcla del indígena con el blanco, ¿considera que por herencia le corresponde lo mejor de ellos o es menos que un indígena o un blanco?

Al criollo: ¿Cree usted que sólo los criollos podrían gobernar en caso de que el país fuese libre; ello porque se dice que son los que poseen mayor instrucción?

A los tres: ¿Qué es para usted la libertad? ¿Estaría usted dispuesto a luchar para conseguir la Independencia? ¿Por qué?

Al indígena: ¿Qué sabe usted de las personas que desean la Independencia del Virreinato?

Al criollo: ¿Podría decir qué reacciones posiblemente tendrían las autoridades de la Corona Española si comenzara a buscarse la independencia?

Al mestizo: ¿Qué tipo de gobierno cree que sería necesario en este momento si

se lograra la Independencia?

En esta parte concluye la participación del entrevistador en las preguntas preparadas. A continuación pide al grupo hacer dos o tres preguntas a cada entrevistador.

Evaluación:

Cuestionamiento oral del profesor sobre lo siguiente:

- ¿Está de acuerdo con la respuesta que el criollo, mestizo o indígena dio de la libertad?

- Con la explicación de la situación social, ¿a qué clase o grupo le habría gustado pertenecer? ¿Por qué?

- ¿Qué agregaría de quienes iniciaron el movimiento de Independencia?

- A su juicio, ¿cómo debió integrarse el gobierno cuando se concluyó con el movimiento de 1821? ¿Por qué?

- Suponiendo que hubiese sido español peninsular, ¿qué habría hecho si conociera del movimiento de Independencia?

- Cree usted que todos los hombres son iguales? ¿Por qué?

Elaboración de un resumen individual con lo más importante de cada

grupo social y lectura por tres o cuatro voluntarios.

Estrategia No. 5 "Presentación de héroes"

Propósito:

Que el alumno obtenga y aporte información de los principales actores del movimiento de Independencia para que les identifique con mayor facilidad y se haga una idea más real de cada uno.

Recursos materiales:

Tarjetas con nombres de héroes, dibujos o fotografías de los mismos, biografías, enciclopedias, libros de texto.

Descripción:

Por afinidad se divide al grupo en parejas.

Previo a la clase y una vez organizado en binas se entrega una tarjeta con el nombre de un héroe (Ver Anexo No. 5).

Se indica que deberán investigar todo lo que sea posible sobre la vida de dicho personaje para llegada la fecha fijada hagan la presentación.

En la puesta en práctica un alumno de cada pareja pasará al frente, dirá:
Yo presento a _____ y mencionará los datos investigados.

Concluida la presentación, un voluntario pasará al pizarrón para anotar los nombres de los personajes y solicitarle al resto de los compañeros algún dato que conozcan y haya sido omitido.

Evaluación:

Durante la presentación y la última parte, cada alumno debió anotar el nombre de cada personaje y dos o tres características que le hayan sido relevantes.

Posteriormente pasa el cuaderno a un compañero que no haya sido su pareja para que lo lea para él; agregue dos o tres características más y lo regrese.

Estrategia No. 6 "Noticiero de la Independencia"

Propósito:

Que el alumno investigue y dé a conocer la información que considere necesaria de algunas de las batallas o hechos notables del proceso de Independencia para que retroalimente y amplíe la información que ya posea.

Recursos materiales:

Micrófono, noticias, libros, enciclopedias, apuntes, entrevistas para obtener información.

Descripción:

Con anticipación se solicita a los alumnos llevar toda clase de información sobre la Independencia.

Por afinidad se forman grupos de tres elementos, procurando que en lo posible no se repitan las parejas de la Estrategia No. 5 para dar más probabilidades de socialización.

Cada equipo redacta noticias en una cuartilla como máximo. La noticia debe contener título y descripción o hechos. La pareja se pone de acuerdo en quién narra o lee. El orden de participación será voluntario.

Cada participante irá anotando el título de su noticia en el pizarrón para al final ordenarlas cronológicamente.

Evaluación:

Cuestionamiento oral del profesor en base a lo que cada equipo presente y elección grupal de tres trabajos para ser colocados en el tablero de avisos del salón.

Estrategia No. 7 "A dar el grito"

Propósito:

Que los alumnos revivan el acto principal con el que se inicia oficialmente

el movimiento de Independencia para reafirmarlo y ejercer una mayor comprensión.

Recursos materiales:

Una pequeña campana, material para caracterizar a Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo.

Descripción:

Se pide a los alumnos investigar cómo caracterizar a los personajes mencionados.

Se encargan los materiales necesarios para la caracterización y la puesta en práctica de la estrategia.

Se realiza la elección de los cuatro insurgentes, para lo cual cada alumno realiza cuatro propuestas en una hoja. Quienes obtengan mayor frecuencia serán los encargados de dar el grito.

Se explica al grupo en qué consiste todo el proceso para así lograr mayor participación e interés.

El día de su aplicación quien caracterice a Hidalgo suena la campana para reunir a todo el pueblo (grupo). Hidalgo se hará acompañar del resto de los insurgentes mencionados, quienes con movimientos mímicos reafirmarán lo que Hidalgo mencione.

Una vez reunidos, Hidalgo explica la situación por la cual están pasando criollos, mestizos, indígenas y algunos otros grupos que integran la sociedad.

Al concluir la explicación invita a los reunidos a unirse a la lucha. Se hace un recorrido por el salón y se retorna a sus lugares.

Allende, Aldama y Abasolo cuestionan cada uno a dos o tres alumnos con preguntas que ellos mismos preparan.

Evaluación:

Cada uno realiza un texto libre con los hechos del 16 de septiembre de 1810, dándoles lectura dos o tres voluntarios.

Estrategia No. 8 "Lucha libre entre insurgentes y realistas"

Propósito:

Que el alumno aporte información de algunos hechos en que se enfrentaron realistas e insurgentes para que conozcan mayores detalles de los enfrentamientos.

Recursos materiales:

Apuntes, libros, micrófono, ocho tarjetas con nombres de personajes, repitiéndolos cuatro veces (Ver Anexo No. 6).

Descripción:

Con la entrega de tarjetas se divide al grupo en ocho equipos de cuatro elementos.

Cada equipo prepara un escrito en base a alguna batalla. El maestro debe tener cuidado de que no haya repetición (Ver Anexo No. 7).

Cada equipo elige un narrador, el cual -como si fuese lucha libre- dará a conocer los títulos y fijar las participaciones.

Evaluación:

Cada equipo evaluará al resto, para lo cual darán una calificación única dentro de la escala MB, B, R. El resultado de cada equipo se obtendrá promediando las siete calificaciones.

Los resultados servirán para que al final el maestro cuestione al grupo en aquellos trabajos con resultado regular.

Estrategia No. 9 "Corridos de la Independencia"

Propósito:

Que cada alumno describa en verso una situación o dato de la Independencia para reafirmar el tema y lograr una mayor comprensión.

Recursos materiales:

Cuaderno, apuntes, libros, corridos populares, hoja de cómputo para evaluar.

Descripción:

Se solicita a cada alumno pensar en la *tonada* de dos corridos de tipo popular-comercial.

Después cada uno elige un hecho de la Independencia, lo describe en verso y lo ajusta a la tonada que previamente había seleccionado. La extensión puede ser de dos o más estrofas. Cada uno y de forma voluntaria dará a conocer al grupo su corrido.

La segunda tonada elegida le servirá para construir otro corrido fuera del salón si así lo quisiera el mismo alumno.

Evaluación:

En cada participación habrá una votación individual en la escala regular, bien y muy bien. La votación será dirigida por el maestro pidiendo que levanten su mano los que voten por regular, después los de bien y finalmente los de muy bien. Los valores serán de 1, 2 y 3, correspondiendo 1 a regular y así sucesivamente. Los resultados servirán para que los cinco corridos de mayor puntuación sean ampliados grupalmente; escuchados de nuevo y declarar compositores de la Independencia a los tres primeros lugares.

Estrategia No. 10 "El juicio"

Propósito:

Que el alumno se informe de hechos de algunos personajes de la Independencia; tome en cuenta aspectos positivos y negativos para la formación de una idea más real de cada uno.

Recursos materiales:

Apuntes, libros, varios alumnos para jurado (2) juez, acusado, fiscal y defensor.

Descripción:

Por afinidad se les pide formar cinco equipos de seis elementos, habiendo dos conjuntos integrados por siete alumnos por el número que contiene el grupo.

Cada equipo se pone de acuerdo en quién desempeña los papeles citados. Los personajes a enjuiciar serán quienes ellos seleccionen.

La preparación de los elementos se hará dentro del mismo salón para verificar que no haya repeticiones.

El juez comenzará cada juicio indicando la razón para estar ahí: "Nos encontramos aquí para juzgar los actos en que ha incurrido _____".

Se otorgará la palabra primeramente al fiscal, quien deberá acusar por los hechos que él mismo describirá.

El defensor podrá interferir o protestar cuando sienta que al acusado se le señala algo que él considera en contra de su defendido. El juez decidirá si proceden las interferencias o le sugiere esperar su turno de participación.

Terminado el turno del fiscal, tocará el turno al defensor, quien mencionará todos los elementos que considere a favor del acusado. La participación del fiscal y defensor puede contener interrogantes al acusado.

Terminadas las participaciones, el jurado deliberará para decidir la culpabilidad o inocencia dando su veredicto al juez.

El juez dicta sentencia cuando el resultado sea culpable, siendo el destino final que hubiese tenido dicho personaje o declarando su inocencia cuando sea el caso.

Evaluación:

Observación del nivel de participación e interés para seguir poniendo en práctica la estrategia, modificarla o eliminar su uso.

Como conclusión de todas las estrategias elaborarán un resumen general del tema. Lectura por voluntarios y decisión para ponerlas en práctica nuevamente o implementar otras para la comprensión del tema.

CONCLUSIONES

Los alumnos por naturaleza cuentan con una disposición activa que permite disminuir la influencia de su origen socio-económico.

El desarrollo y puesta en práctica de la actividad grupal da como resultado individuos con mayor seguridad en lo que afirman, dan a conocer o exponen.

La pasividad del alumno o el dinamismo para abordar lo que se pretende son gran parte responsabilidad del docente. La comodidad para *dirigir* o *mandar* en un grupo debe quedar en el pasado.

El aprendizaje activo trae paralelo el éxito, pero deben ser actividades bien planeadas y sobre todo donde se tome en cuenta el desarrollo del niño; pues si no se toma esto en cuenta, gran parte será en vano.

El contexto donde se desarrolla la práctica docente puede ser factor para obstaculizar o favorecer el tipo de práctica que se pretende efectuar. Corresponde al docente aprovechar lo que le favorezca y desechar lo que considere negativo para el trabajo en general.

Los medios para la enseñanza de la Historia son bastante amplios. Mediante ajustes y adecuaciones pueden aplicarse en los diferentes grados de educación primaria, aprovechando el interés por el juego que caracteriza al

niño de esta edad.

Tradicionalmente la enseñanza de la historia ha sido considerada dentro del verbalismo y la memorización. Aunque el conocimiento es de carácter tópico, las estrategias para su aprendizaje deben caracterizarse por la acción (el interactuar entre alumno-objeto, alumno-alumno, maestro-maestro); en la actividad diaria el alumno debe ser siempre el elemento activo, desde lo corporal hasta la reflexión y análisis mental exclusivamente cuando así se requiera.

Siendo cualquier tipo de enseñanza un proceso. Debe entonces tomarse en cuenta el antecedente que del contenido trae el individuo y como ya se mencionó, el grado de desarrollo del mismo.

La responsabilidad de educar no es sólo cuestión exclusiva del profesor; requiere de la comprensión de la autoridad y del padre de familia; necesita el apoyo de los mismos, precisa de cambios y puesto que no es responsabilidad del docente únicamente, requiere que también los demás vean al niño como un sujeto que evoluciona y que en ese proceso tiene avances, retrocesos y estancamientos.

Derivado de lo anterior, surge lo necesario de que se establezca una comunicación clara y respetuosa entre docente, autoridad educativa (supervisor, director, asesor, etc.), así como con el padre de familia.

Un ambiente agradable en el aula permite que el alumno acepte con gusto la tarea que debe realizar. Corresponde al profesor un porcentaje muy

alto permitir que el salón de clases sea un área caracterizada por el tedio y el autoritarismo o que por el contrario sea un lugar donde sea observable todo lo opuesto a ello.

Con la puesta en práctica de las estrategias planteadas la actividad resultó motivante en lo grupal y en lo individual. Se apreció un interés mayor al que normalmente se observa. La participación en las diferentes tareas que cada estrategia requiere mostró que el alumno necesita ser parte activa no únicamente de este tema o esta asignatura en lo particular, sino que está dispuesto a jugar ese papel en el resto de ellas.

En cuanto a resultados llama la atención que el alumno siga hablando del tema en los días subsecuentes. Que por sus propias características manifieste el querer seguir practicando cada una de las estrategias y sobre todo el que quienes representaron cierto rol deseen ser parte de algún otro. Que -tal vez por la costumbre- el grupo esperaba una evaluación escrita del tipo tradicional al final del tema.

Por la misma estructura de las estrategias didácticas para el alumno resultó sencillo seguir practicando la segunda y la tercera. El resto requiere un poco de mayor adecuación o atención.

Algunas de ellas podrán modificarse para algún otro tema y darles un nuevo uso dado el interés que despertaron.

BIBLIOGRAFIA

AJURIAGUERRA, de J. "Estadios del desarrollo según Piaget". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN Segunda edición. México, 1990. 367 p.

ARAUJO, Joao. "La teoría de Piaget". Antología: El Niño, Desarrollo y Proceso de Construcción del Conocimiento. UPN. México, 1994. 160 p.

ARREDONDO, Galván Martín. "Procedimientos para propiciar el aprendizaje de las ciencias históricas". Antología: Medios para la Enseñanza. UPN México, 1986. 321 p.

CUEVA, Agustín. "La teoría marxista. Categoría de base y problemas actuales". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN. México, 1988. 292 p.

DE LEÓN, Reyes F. "Evaluación con referencia a norma y criterio". Antología: Evaluación en la Práctica Docente. UPN. México, 1990. 335 p.

DURHEIM, Emilio. "Educación y sociología". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN. México, 1990. 222 p.

GALLO, Martínez Víctor. "Definiciones y antecedentes de la política educativa en México". Antología: Política Educativa. UPN. Segunda edición. México, 1990. 336 p.

HEREDIA, Bertha. "La evaluación ampliada". Antología: Evaluación en la Práctica Docente. UPN. México, 1990. 335 p.

LARRAGUIVEL, Estela. "Reflexiones en torno a las teorías de aprendizaje". Antología: Teorías del Aprendizaje. UPN. México, 1986. 451 p.

LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. décimo octava edición. México, 1983. 599 p.

MARX, Carlos. "El capital". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN. Segunda edición. México, 1990. 222 p.

MORENO, Montserrat. "La pedagogía operatoria". Antología: Teorías del Aprendizaje. México, 1990. 451 p.

MUÑOZ, Rosario. "Enfoque de evaluación idealista". Antología: Evaluación en la Práctica Docente. UPN. México, 1990. 335 p.

NASSIF, Ricardo. "Los múltiples conceptos de la educación". Antología: Medios para la Enseñanza. UPN. México, 1986. 321 p.

PALACIOS, Jesús. "La cuestión escolar". Antología: Sociedad, Pensamiento y Educación. UPN. México, 1990. 434 p.

PEREZ, Gómez Ángel. "El aprendizaje escolar de la didáctica operatoria a la reconstrucción de la cultura en el aula". Antología: Escuela, Comunidad y Cultura en ... UPN. México 1995. 83 p.

PIAGET, Jean. "Estudios de psicología genética: el tiempo y el desarrollo intelectual del niño". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN. Segunda edición. México, 1990. 367 p.

PONCE, Aníbal. "Educación y lucha de clases". Antología: Sociedad, Pensamiento y Educación. UPN. Segunda edición. México, 1990. 434 p.

S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. 94 p.

_____. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, 1992. 18 p.

_____. Acuerdo No. 200 de Evaluación. México, 1994.

Plan y programas de estudio. Educación Primaria 1993. México, 1993.
170 p.

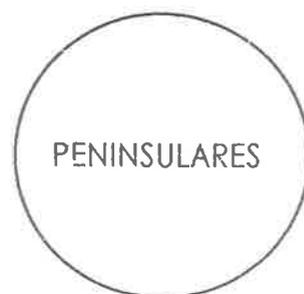
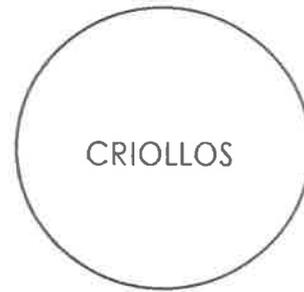
SUAREZ, Díaz Reynaldo. "Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje".
Antología: Medios para la Enseñanza. UPN. México, 1986. 321 p.

VIN-BANG. "El método clínico y la investigación del niño". Antología: Técnicas
y Recursos de Investigación II. UPN. Segunda edición. México, 1990. 392 p.

WOOLFOLK, Anita y Lorraine, Nicolich. "La obra de Piaget. Una teoría global
sobre el pensamiento". Antología: Teorías del Aprendizaje. UPN. México,
1986. 451 p.

A N E X O S

Anexo No.i
EJEMPLO



Anexo No. 2

INSTRUCTIVO

1.- Después del muelle avanzar de frente hasta donde se encuentre una choza de adobe.

2.- Continuar hacia el sureste localizando cuatro pozos.

3.- Seguir en línea recta hacia el sur hasta encontrar un cuchillo en el tronco de una palmera.

4.- Tomar directo al este hasta encontrar un pequeño estanque.

5.- Dirigirse al norte hasta localizar cuatro árboles formando un círculo y cruzar el río en la balsa que se localiza en la orilla.

6.- Tomar rumbo al oeste y cruzar el puente que se encuentra en el río.

7.- Continuar río arriba hasta donde se localice una cruz. En ese lugar cruzar el río, ya que es la parte más baja para ello.

8.- Avanzar hacia el noreste hasta localizar la cima de la montaña más alta.

9.- Encaminarse al este hasta donde encuentre tres cruces juntas.

10.- Dirigirse al sur, hasta localizar restos de una construcción.

11.- Ir directo al sureste, hasta el lugar donde desemboca el río.

12.- Avanzar al este, hasta encontrar el triángulo de rocas.

13.- Tomar hacia el noroeste hasta el lugar donde se localiza una tumba con su loza.

14.- Dirigirse al noroeste hasta localizar una roca grande con un caracol esculpido.

15.- Seguir al noroeste y encontrar una roca sobre un gran peñasco.

16.- Continuar directo al este y localizar el cofre que contiene la campana.